



CAMPEONATO ON LINE BRAWL STARS

Descripción de la actividad:

Desde la Concejalía de Juventud os proponemos un Torneo On Line del exitoso juego Brawl Stars, en esta modalidad podrán participar hasta 64 Jugadores y tendrá un formato de eliminatoria directa. También contamos con retransmisión en Streaming y habrá recompensas para los 3 mejores.

Fechas de la Actividad:	29 de Mayo de 2021
Horario:	De 16:00 a 22:00
Lugar:	On Line
Edad:	De 12 a 35 años

❑ **Precio y forma de pago: GRATUITO**

❑ **Inscripción:**

- **Plazo de inscripción presencial o por administración electrónica:** del 12 al 23 de Abril de 2021.
- En caso de superar las solicitudes a las plazas ofertadas se realizará un **sorteo entre las inscripciones el día 27 de Abril de 2021**. Una vez realizado el sorteo se informará a los agraciados desde la Casa de la Juventud e Infancia.
- **Plazo lista de espera:** a partir del 30 de Abril de 2021 si hubiera plazas vacantes
- **Plazo no empadronados:** a partir del 4 de Mayo si hubiera plazas vacantes, en este caso la inscripción sólo se puede realizar de forma presencial. En este caso se pueden seguir inscribiendo participantes empadronados siempre y cuando hubiera plazas vacantes.
- El grupo máximo será de 64 participantes

❑ **Requisitos:**

Formalizar hoja de inscripción y presentarla presencialmente previa petición de cita en www.juventudboadilla.com o por sede electrónica.



□ **Normativa general para cursos y actividad con inscripción previa:**

- Las bajas deberán **notificarse siempre por escrito**, solicitando el impreso correspondiente en el Centro de Información Juvenil. No se considera baja la comunicada verbalmente al personal de la Administración o al profesor de la actividad.
- Todas las bajas serán cubiertas por el siguiente en la lista de espera de la actividad.
- Los participantes que tengan un recibo pendiente o no asistan asiduamente a la actividad , sin causa que lo justifique, perderá el derecho a la plaza.
- La Concejalía se reserva el derecho a suspender cualquier grupo que no cumpla con el número mínimo de participantes establecido en el 60 % de las plazas ofertadas o que no lo mantenga durante el curso.
- Todas las solicitudes de inscripción serán recogidas por orden de llegada al Centro de Información Juvenil.
- No se permite el uso del teléfono móvil durante el desarrollo de las actividades.
- Se ruega puntualidad en las entradas, una falta de puntualidad reiterada podrá ser causa de baja en la actividad.
- Las inscripciones a los cursos anuales se pueden formalizar de forma presencial o vía fax. Las solicitudes recibidas vía fax no implican la inscripción automática, será necesario recibir confirmación a través del Centro de Información Juvenil.
- Las altas, las bajas, los cambios de grupos, las listas de espera, los recibos devueltos, etc deben ser gestionados desde el Centro de Información Juvenil, en ningún caso con el profesorado que imparta la actividad.
- **NORMATIVA PUBLICADA EN www.aytoboadilla.com**